



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.005.1

MAT: AUTORIZA HORAS A CONTRATA
ELIZABETH POBLETE VILLEGAS,
LICEO "HÉROES DE LA
CONCEPCIÓN" - TP.

LAJA, 03 de septiembre 2015.

VISTOS:

1. Oficio N° 132 de fecha 01.09.15 de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por el Director (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2015.
3. Dotación docente 2015.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** las siguientes horas a contrata, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP, desde el 01 de septiembre 2015 hasta el 29 de febrero del 2016, a la profesional de la educación que se indica:

Nombre	Elizabeth Poblete Villegas
R.u.t.	
Horas a contratar	01 hora
Financiamiento	Gestión,

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM /